

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A.
Celebrada el Jueves, 28 de abril del 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Catalina Aldaz y Portugal, Edificio La Suiza, Oficina 402, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CENTRO DE ULTRASONIDO LITOCORPORATION S.A. Actúa como presidente de esta Junta, el MBA Jorge Augusto Mera Minuche y como Secretario, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El Señor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 20.774 acciones de un dólar cada una.
2. La Compañía NIPSESERVICIOS CIA. LTDA., por sus propios derechos, propietario de 26 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 20.800,00 (Veinte mil ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.
4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Designación de Comisario.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El doctor Marcelo Espín Cunha presenta a los Accionistas el Informe de Gerencia General y los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre de 2015. La pérdida generada en este año 2015, será un gran reto para la empresa, pero lastimosamente un error en el estudio de mercado ha causado este desfase tan grande para los accionistas y la empresa en general. Así también, se presentan las proyecciones para el año 2016, las cuales son muy alentadoras para la empresa y son reconocidas por los accionistas. Se espera que las nuevas líneas de negocios ayuden a apalancar el crecimiento del tomógrafo en Manta. Para finalizar, El doctor Marcelo Espín, expresa su gratitud por el apoyo y confianza dada por los Accionistas en este periodo.

El Informe de Gerencia General es aprobado por una unanimidad por parte de los accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2015.

Toma la palabra el Dr. Marcelo Espín Cunha y lee detenidamente el Informe de Comisario del año 2015. El presidente realiza algunas observaciones al Informe de Comisario, al igual que a los estados financieros del año 2015. Después de las deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario del año 2015.

3. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

La Gerencia General presenta a los accionistas los Estados de Financieros del Año 2015, los cuales arrojan los siguientes resultados:

Ingresos:	\$95.097,28
Costos y Gastos:	\$176.212,24
Pérdida Contable:	(\$81.114,96)
Utilidad a Repartir:	\$0,00
En el Estado de Situación:	
Activos:	\$669.899,57
Pasivos:	\$730.220,84
Patrimonio:	(\$60.321,27)

Los estados financieros son aprobados por los accionistas por una unanimidad.

4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

En vista de los resultados del ejercicio económico en donde la empresa generó pérdida en su actividad se salta este punto y se continúa con el orden del día.

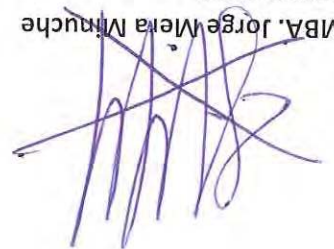
5. Designación de Comisario.

El doctor Marcelo Espín, expresa que debido a la situación de la empresa es recomendable que se contrate durante el año 2016 a un nuevo Comisario.

Los socios después de varias deliberaciones, proponen que sea el Dr. Marcelo Espín, en su calidad de Gerente General, quien inicie el proceso de selección y contratación para el año 2016. Propuesta que es aceptada por Unanimidad por los accionistas.

A las doce horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las trece horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las mismas y se da por terminado la junta.

MBA. Jorge Mera Minuche
PRESIDENTE



Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha
SECRETARIO

